



CONVOCATORIA

Cd. Obregón, Sonora, a 28 Noviembre 2018

Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui

En cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018, se convoca a los profesionales en las carreras de Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola, Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia o bien, de otra profesión afín con experiencia en Fito sanidad; interesados en ocupar la vacante de "Profesional de Proyecto" para las campañas: *Manejo Fitosanitario de Hortalizas, Manejo Fitosanitario del Nogal, Manejo Fitosanitario del Trigo, Manejo Fitosanitario de la Papa, Campaña contra Malezas Reglamentadas, Campaña contra Plagas Reglamentadas del Algodonero, Campaña contra Piojo Harinoso de la Vid, Manejo Fitosanitario del Cártamo, Programa Fitosanitario contra Pulgón Amarillo del Sorgo, Campaña contra el Picudo del Chile.*

Vacante; uno para la Región del Valle del Yaqui.

I.- Requisitos:

- Profesional titulado en nivel licenciatura del área de competencia;
- Contar con cédula profesional;
- Contar con experiencia demostrable de al menos un año;
- Manejo de herramientas computacionales: Microsoft Office (Word, Excel y Power Point), Internet;
- Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado;
- Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo;
- Presentar y aprobar el examen técnico respectivo;
- Licencia de manejo vigente.(Chofer);
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable;
- Carta de no antecedentes penales vigente;
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez se notifique de su aceptación en el OA, que interfiera en el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.

II.- Prestaciones

- Prestaciones conforme a la Ley.
- Sueldo mensual bruto \$14,820.00 (menos carga social).

III.- Responsabilidades:

- Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente, en el desarrollo de sus actividades;
- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- Coordinarse e informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de cada proyecto sobre el resultado de sus acciones;
- Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo;
- Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo;
- Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de Trabajo, con base en la evaluación, con el objetivo de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad;
- Ingresar la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA en los tiempos establecidos por éste;
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser aplicada en el resto del personal de los OA.
- Y aquellas que por su puesto lo amerite.



CONVOCATORIA

Cd. Obregón, Sonora, a 28 Noviembre 2018

Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui

IV.- Proceso de selección.

Los profesionistas interesados en participar en el proceso de selección, para poder acceder a la evaluación técnica, deberán entregar a más tardar el viernes **21 de Diciembre de 2018** su *Curriculum Vitae* con la documentación soporte.

- Presentación y aprobación de evaluación técnica respectiva.
- Los criterios de selección es la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los rubros de evaluación técnica 55%, formación profesional 10%, experiencia profesional 15% y entrevista 20%.
- En caso de contar con certificado de competencia ECO821 Operación de las acciones técnicas de sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera; y cumpla con el perfil requerido, pasará directamente a la entrevista.
- La Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui convocará a los aspirantes que hayan obtenido calificación aprobatoria mayor de 8 en escala de 0 al 10, para ser entrevistados por los integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria quienes realizarán la selección de personal; la selección y fallo que se realice es inapelable.
- La Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria comunicará a la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui los resultados obtenidos, para la realización del contrato laboral.
- La o las personas interesadas en participar y que resultaren seleccionadas, quedarán sujetas a la demostración de habilidades en el manejo básico de computación, programas Microsoft Word, Excel y Power Point.

La Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui, es quien establecerá las condiciones de contratación, en el entendido que la persona que resulte seleccionada.

V.-Temario: Solicitar a la Srita. Iliana Amanda Carrasco López vía correo amandacarrasco@jlsvyaqui.org.mx.

VI.- Entrega de documentación y examen.

La entrega de documentación será en la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui, sita en Blvd. Rodolfo Elías Calles 711 Pte., Col. Sochiloo, CP.85150, Cd. Obregón, Sonora o vía correo a la Srita. Iliana Amanda Carrasco López amandacarrasco@jlsvyaqui.org.mx.

Fecha límite para entregar documentos soporte, el día **21 de Diciembre de 2018**, en Horario de 8:30 a 13:00.

Fecha del examen día **04 de Enero de 2019**, a las 10:00 horas.

El examen se aplicará en el Auditorio de la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui, sita en Blvd. Rodolfo Elías Calles 711 Pte., Colonia Sochiloo, C.P. 85150 en Cd. Obregón, Sonora.

Mayores informes al teléfono (644) 4165407; 4175851 o correo electrónico amandacarrasco@jlsvyaqui.org.mx con la Srita Iliana Amanda Carrasco López.

Atentamente

Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil

Presidente de la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui